



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RD 1864/2018

VISTO:

- La necesidad de modificar el Calendario de exámenes oficiales 2019, correspondiente a la carrera de Medicina aprobado por Res. Dec. 1864/2018.

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Resolución se ha deslizado un error involuntario al designar los turnos de examen en días feriados;
- El visto bueno de la Secretaría Académica y Secretaria de Asuntos Estudiantiles;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1: Rectificar la RD 1864/18 modificando las fechas de examen oficial correspondientes a las asignaturas: Clínica Otorrinolaringológica, Clínica Infectológica II, Módulos Optativos y Educación Sexual, donde dice: " 20 de Junio" , deberá decir: 24 de Junio; Cl. Dermatológica y Cl. Ginecológica, donde dice: " 11 de Setiembre" , deberá decir: " 12 de Setiembre" ; Patología, Clínica Otorrinolaringológica, Farmacología Aplicada II, Inglés I, Inglés II, Inglés III, donde dice: "18 de Noviembre" deberá decir: " 19 de Noviembre" , según consta en el siguiente Anexo

	JUNIO	SEPT	NOV
Patología			19
Cl. Dermatológica		12	
Cl. Ginecológica		12	
Cl. Otorrinolaringológica	24		19
Farmacología Aplicada II			19
Cl. Infectológica II	24		
Inglés I			19
Inglés II			19

Inglés III			19
Módulos Optativos	24		
Educación Sexual	24		

Art.2: Protocolizar y comunicar